

02 de marzo de 2018

Abre SAGARPA ventanillas para entregar estímulo a productores y engordadores de ganado

Para incentivar el uso de la infraestructura TIF



En las ventanillas autorizadas pueden realizar los trámites necesarios para obtener el incentivo que otorga la SAGARPA.

Con el fin de promover el sacrificio de ganado bovino, ovino, porcino y caprino en plantas Tipo Inspección Federal (TIF), la SAGARPA otorga un incentivo a engordadores de ganado, el cual podrán obtener, una vez que se inscriban en algunas de las 54 ventanillas autorizadas por el SENASICA y que ya se encuentran abiertas.

El propósito de la SAGARPA es que cada vez llegue más carne certificada a la mesa de los consumidores y que se utilice la infraestructura TIF con que cuenta el país. De esta forma otorga un estímulo a los engordadores por cabeza de ganado sacrificado en las plantas.

Las ventanillas operan en los estados de Coahuila, Aguascalientes, Sonora, Sinaloa, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Baja California, Yucatán, Estado de México, Chihuahua, Puebla, Tamaulipas, Querétaro, San Luis Potosí, Durango, Jalisco, Chiapas y Michoacán.

En el Diario Oficial de la Federación se detallan los requisitos y lugares a los que podrán acudir para realizar los trámites de recepción, captura, gestión y resguardo de la documentación para el estímulo para el Sacrificio de Ganado del Componente de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

<https://www.gob.mx/senasica/articulos/abre-sagarpa-ventanillas-a-productores-de-carne?idiom=es>